Sofía Lorena Torres Vacca
Trabajadora Social - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

INFORME No. 2
PERIODO: **19 de julio del 18 de agosto del 2021**
CONTRATISTA: **SOFIA LORENA TORRES VACCA**
CONTRATO No: 4145.010.26.1. 1024 - 2021 de julio de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, realizando acciones para la movilización social y comunitaria de personas víctimas del conflicto armado, en procesos de atención psicosocial y en salud integral. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación 1 Actualizar y consolidar del mapeo de actores municipal para la atención a víctimas del conflicto armado.	En el marco del desarrollo de esta obligación: 1.1 Se actualizó la rejilla de mapeo de actores del territorio, que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la atención de la población, actualizada y consolidada hasta el presente periodo 1.2 Se realizó la actualización el documento técnico redes institucionales y comunitarias del programa Papsivi
Obligación 2 Realizar programación, desarrollo y documentación de la estrategia de movilización social y comunitaria, para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en procesos de atención psicosocial y en salud integral a las víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	En el marco del desarrollo de esta obligación: 2.1. Se actualizó el documento técnico de la estrategia de movilización social y comunitaria con el desarrollo de los espacios que se realizaron durante el periodo. 2.2. Se realizó el desarrollo del Plan de trabajo con cronograma correspondiente a la estrategia de movilización social y comunitaria desarrolladas en las comunas 21 y 15. 2.3. Se realizó la actualización de la Caja de herramientas de la estrategia de movilización social y comunitaria correspondiente a los últimos espacio s de reunión con la comunidad de la organización semillero de paz 2.4 Se presentan las actas correspondientes a la articulación con actores comunitarios que participan en el desarrollo de la estrategia de movilización y comunitaria 2.5 Actas de espacios de movilización territorial. 2.6 Se realiza la actualización de la rejilla Excel de los espacios de movilización social y comunitaria desarrollados hasta la fecha

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

3. Brindar apoyo a la concertación con la Mesa Distrital de Participación Efectiva, respecto a los procesos de atención psicosocial y en salud integral con personas víctimas del conflicto armado. 3.1Directorio actualizado de la Mesa de Participación 3.2Actas de reuniones 3.3Comunicaciones oficiales y por correo institucional 4 Brindar apoyo a la ad	En el marco del desarrollo de esta obligación: 3.1 Se realiza la actualización del directorio actualizado de la Mesa distrital de Participación efectiva para las víctimas del conflicto armado.
4. Brindar apoyo a la adopción de la política de participación ciudadana, en lo que se refiere a la transversalización del enfoque diferencial para la atención a la población víctima del conflicto armado.	En el marco del desarrollo de esta obligación: 4.1 Se participa en las reuniones y se desarrollan las actividades requeridas como a poyo a la construcción de lineamientos de la política pública de participación ciudadana
5. Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales.	En el marco del desarrollo de esta obligación: 5.1 Se realiza la actualización del documento de análisis de contexto del territorio. 5.3 se hace remisión de dos casos para gestión en salud en el aplicativo SIPECI
6. Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	En el marco del desarrollo de esta obligación: 6.1 Se realiza la actualización periódica del cronograma de atención cargado en calendar. 6.2 Se realiza la actualización semanal de la rejilla de consolidado Excel con el 100% de registro de atenciones psicosociales del ciclo 2. 6.3 El reporte de Aplicativo Web Papsivi con el 100%, no aplica para el periodo 6.3 Reporte de Aplicativo Web Papsivi con el 100% de registro de la atención, no aplica para el periodo

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

	6.4 Se realiza el reporte de Aplicativo EPSICO con el de la caracterización en salud registrada en el sistema. 6.8 Reporte de SIPECI con el 100% de seguimiento a los casos específicos asignados, en el periodo no fueron asignados casos de SIPECI 6.10 Se adjuntan las evidencias de participación en los diferentes espacios de participación social en acciones de formación, cuidado emocional y seguimiento técnico.

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de agosto del 2021.

Se firma en Santiago de Cali a los dieciocho (18) días del mes agosto del 2021.

Atentamente,



SOFIA LORENA TORRES VACCA
Cédula de Ciudadanía No. 31449090 de Jamundí
CONTRATISTA

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com